

Rubí de María Gómez (coord.), *Filosofía, cultura y diferencia sexual*, México, Facultad de Filosofía UMSNH/Plaza y Valdés Editores, 2001, 232 pp.

*La especie masculinidad como feminidad le llega al individuo con diferente caracterización. Ante todo: son más o menos una realización perfecta de la especie. Además manifiestan más intensamente uno u otro rasgo. El hombre y la mujer tienen en su esencia los mismos rasgos, de los cuales no sólo en los sexos, sino también en los individuos siempre predominan estos o aquellos. Por eso pueden las mujeres mostrar fuerte acercamiento al modo de ser del varón y viceversa. Esto puede estar en relación con las determinaciones individuales. Si para el sexo femenino, considerado como un todo, el matrimonio y la maternidad son la primera vocación, sin embargo no son para todo individuo. Pueden las mujeres estar llamadas a una tarea cultural especial y realizar sus ideales.*

Edith Stein

Dividido en tres secciones, a saber, I.- *Mythos* y *logos* de lo femenino, II.- Reflexiones metodológicas sobre teoría feminista y filosofía, y III.- Filosofía de la cultura y diferencia sexual, el texto que nos ocupa se caracteriza por el abordaje de una temática relevante —aunque desafortunadamente aún relegada— en filosofía, los estudios de género, pero siempre vinculada con otras preocupaciones teórico filosóficas, lo que lo dota de un carácter filosófico radical, pero, al mismo tiempo, de una dimensión interdisciplinaria que refresca las propias teorías acerca de lo femenino, la mujer y el feminismo como teoría filosófica y posición teórica.

En la primera sección, el libro incluye reflexiones de carácter histórico cultural que van desde su consideración en los albores filosóficos del clasicismo helénico hasta la figura femenina del *Don Giovanni* mozartiano. Así, nos percatamos del tránsito y la diferencia de la consideración de la mujer desde el universo mitológico, para pasar al ámbito conceptual, de ahí al literario y, por último, al histórico, en una trama sin una necesaria solución de continuidad pero que, desde la época clásica, ha contribuido decisivamente a la cosificación

y congelación de lo femenino en relación de subordinación con el varón, desde su carácter en el mito amazónico, hasta llegar a ser consideradas como la causa de las Guerras del Peloponeso y, por extensión, de todo mal. De ahí, se llega a un salto secular que bien habría podido ser llenado por alguna reflexión acerca de lo femenino en la Edad Media, tan rica y prolífica en cuanto al tema, tanto en el ámbito cultural literario, como en el filosófico, en que las feministas o quienes teorizan sobre el problema del género, hubieran hallado terreno, no digo fértil, sino ubérrimo, para una confrontación con las ideas escolásticas, especialmente Santo Tomás de Aquino y Duns Scoto, así como con la cosificación de que la mujer fue objeto en la tradición literaria del *Dolce Stil Nuovo*, desde Cavalcanti hasta Boccaccio. Esta omisión de dieciocho siglos puede ser considerada un defecto sólo cuando hay una intención claramente histórica en un estudio, que no es el caso, y cuando se trata de un solo autor, lo que tampoco es aplicable, pero es una observación de lector filosófico que “siente” este brinco de longitud extrema hasta llegar a nuestra paradigmática Sor Juana donde se conjugan los elementos filosóficos presentes en el título del libro: la filosofía, la cultura, y el problema de la diferencia sexual. Lo mismo sucede con la contraparte masculina en cuanto al paradigma de quien niega y anula a la mujer y su universo discursivo, Don Juan que, aunque de manera breve, también se halla presente en estos pensamientos que arrancan con la época prefilosófica y homérica, pasan por la fase “trágica” —de la que es modelo Antígona—, se dirigen al pensamiento de Platón y culminan en la modernidad y los epígonos del neoclasicismo.

Es en la segunda sección que nos encontramos, como han de marcar los cánones, con el clímax del contenido y la intención reflejada desde el título, y con un contenido necesariamente filosófico aunque en productivo diálogo con otras ciencias humanas como la antropología, el psicoanálisis, la lingüística y la sociología. A través de la lectura de esta sección, nos damos cuenta de la enorme dificultad que es la empresa de pensar la diferencia sexual, que es una sutil variante del pensar la diferencia, tarea ya de por sí filosóficamente compleja: la cuestión teórica nos remite, necesariamente, a la asunción de una determinada tradición desde la que se habla; acordes con la hermenéutica gadameriana, ello podría constituir uno de los principales obstáculos para hacer del problema de género un problema efectivamente reconocido como tal, debido a que desde la modernidad, el problema del *alter* no se había revelado como tal, pues parecía estar “esperando” pacientemente a que la identi-

dad terminara de hipernutrirse (*cogito*, yo trascendental, yo puro, espíritu absoluto, etcétera) para mostrarse con todo su *pathos* y su manifestación fenoménica bajo la advocación del pobre, el marginado, el indio, la mujer, el Otro, como bien lo empezaron a pensar seriamente Buber, Marcel y Levinas, antes, incluso, que las propias mujeres, quienes, a partir de ahí, comenzaron una búsqueda no sólo en el plano del activismo, sino desde la teoría, ese campo privilegiadamente masculino, pues, bien lo sabemos, el creer realmente la condición eminentemente “irracional” de la mujer la excluía, como los niños y los locos, de la posibilidad de la construcción filosófica. Así, en toda esta parte, hay una clara remisión, desde el problema de los Derechos de las Mujeres al problema, aún hoy insoluto, de los Derechos Humanos, esto es, las reflexiones aquí presentes nos llevan ahora en sentido inverso, de la particularidad históricamente derivada a su generalidad; lo que resulta muy aportativo es la reflexión sobre el carácter abstracto-formal que rodea todas los intentos oficiales de solución a la discriminación efectiva de las mujeres, si debido, en parte a una falta de voluntad real y la preservación de creencias prejuiciosas y la conveniencia política de mantener tal posición, pero también precisamente a la falta de un aterrizaje efectivo y particular en el objeto de estudio, es decir, el problema de la multiculturalidad y la diferencia sexual como realidades que trascienden al concepto —aunque lo supongan— y se dirigen a los aspectos reales de la cotidianidad y el *factum* constatable vivencialmente; de ahí la importancia de las citas y fuentes más diversas que van desde programas televisivos y revistas consideradas frívolas a los artículos periodísticos de divulgación y luego más especializados, hasta llegar al universo supuestamente antidogmático de los filósofos.

En otro plano, nos encontramos con una fecunda interdisciplinariedad cuando vemos la yuxtaposición entre el psicoanálisis y el problema de la feminidad, ascendiendo desde el freudismo más originario hasta las vertientes más críticas al respecto, en especial Lacan. Aun cuando androcéntrico, el psicoanálisis freudiano realizó indudables aportes al problema más general de la sexualidad, inédito hasta el momento, bajo supuestos que, como es sabido, ampliaron y re formularon el concepto mismo de lo sexual. Antes de Freud, el problema de la sexualidad no fue, en sentido estricto, un problema filosófico, exceptuándose la reacción anti hegeliana encarnada principalmente en Schopenhauer, Kierkegaard y Nietzsche, como sabemos, con poca fortuna teórica y, en el caso del primero, mucho de prejuicio machista, e insuficiencia

en la contundencia argumentativa en los otros dos. La lectura acerca de las consideraciones psicoanalíticas, especialmente lacanianas, sobre lo femenino, arrojan una gran luz sobre una teoría que pasa por la realidad del lenguaje y se arraiga en fenómenos concretos, no contentándose con permanecer en una formulación vacua y meramente formal.

De este modo, desde el psicoanálisis se transita, a partir del pensar la feminidad, casi naturalmente, hacia la reconstitución de un problema típicamente filosófico, el de la subjetividad, que es considerado como uno de los aportes más importantes de la teoría feminista al campo filosófico, pues contribuye decisivamente a la destrucción del mito de una “humanidad homogénea” e indiferenciada, de un universalismo del sujeto, constituido predominantemente bajo paradigmas masculinos y profundamente androcéntrico. No es aventurado pensar, pues, que sin una conciencia feminista y luego, sin un discurso teórico correspondiente, la crítica a la filosofía clásica del sujeto y la subjetividad no habría sido la misma. En efecto, una buena parte de los estudios de género se enfocan —como por otra parte lo hacen los estudios, por ejemplo, indigenistas— a pensar y defender el hecho de que la subjetividad no es una mera forma o una estructura, sino que se concreta siempre en una forma-de-ser-en-el-mundo, lo que equivale a decir que es, siempre, una vivencia personal y corpórea, un estilo, una subjetividad concreta (no un Sujeto, así, mayúsculo e indiferenciado).

Si la mujer es un sujeto que crea y siente, en tanto individuo de la especie humana, tiene ahora sentido el preguntarse, como ocurre en uno de los apartados de la segunda sección, si es pertinente hablar y discutir acerca de una estética feminista, y cuál es la perspectiva de género sobre el arte, la creación y la cultura, así como su relación con el filosófico problema de la sensibilidad, raíz de la disciplina que conocemos como Estética. En primer lugar, la pertinencia le proviene de una nueva reconstrucción de carácter histórico en el que, a causa de la tradición discriminadora debida a la hegemonía del género masculino, hay una clara ausencia de mujeres artistas, no porque no las hubiera, sino porque fueron relegadas en el momento de su profana aparición y su atrevimiento, con excepción de las más pertinaces, fuertes e inquebrantables, como en el caso de la citada Sor Juana, o bien, efectivamente, no las hubo porque el poder patriarcal impidió a toda costa que las hubiera. En segundo término, una estética feminista comienza con una crítica a la discriminación de género, para de ahí pasar a una fase positiva consistente en afirmar una

sensibilidad y una imaginación creadora propias de las mujeres, así como reafirmar un singularismo respecto de mujeres concretas, artistas y creadoras, en contra de un abstracto “femenino” o “la Mujer”, como instancia indiferenciadora e igualmente vacía. Así, hay una creatividad esencialmente femenina y una sensibilidad, igualmente distinta y característica de la mujer, incluso pensando en que quizá esa diferenciación provenga de la situación de subordinación y opresión operada por los hombres, pero que atestigua el poder transformador de la mujer para afirmarse a sí misma.

La tercera sección del libro se articula en torno a las tareas de la surgente Filosofía de la Cultura que, desde fines del siglo XX y en los inicios de este siglo, se ocupa del pensar la diferencia, y la especificidad constituida justamente por la diferencia sexual. Se trata de replantearnos la pregunta: ¿para qué pensar, desde la filosofía, una parte de lo humano, que es la mujer? Porque esa “parte de lo humano” no ha sido, hasta el momento, reconocida suficientemente como tal y, a pesar de los avances y los logros llevados a cabo especialmente en la segunda mitad del siglo XX, el peso de la perspectiva patriarcal y la *Weltanschauung* masculina es todavía inmenso, pero no sólo eso, sino que las reflexiones feministas han dado pie ellas mismas al planteamiento teórico y práctico de nuevos modelos de sexualidad y relación familiar e interpersonal, así como a nuevos modelos de masculinidad y, en general, de corporalidad, lo que nos lleva a reflexiones inéditas en el campo de la filosofía, lo cual puede ser considerado el *leitmotiv* de toda esta tercera sección del volumen.

De este modo, el texto no escapa a las últimas discusiones acerca del problema de la globalización, la nueva cultura o, mejor, las nuevas culturas, la filosofía de la tecnología, la tecnociencia, el ciberespacio, la realidad virtual y otras formas de manifestación cultural de nuestro tiempo. Es muy relevante el dar cuenta de que, en su mayoría, las autoras y los autores que colaboran en la configuración del libro no apelan a una indistinción genérica o un “asexualismo” aberrante, ni tampoco a una “igualdad” uniformadora carente de sentido, sino a mostrar las razones de la subordinación, opresión y discriminación de que, al interior de las culturas y grupos étnicos, han sido objeto las mujeres, y el por qué la dominación se ha dado unilateralmente y con violencia en el seno de las distintas civilizaciones y las agrupaciones humanas.

Libro fundamental no sólo en lo que se refiere específicamente a los estudios de género, sino por su carácter integral, multidisciplinario y colectivo, igualmente fundamental también para los estudios de filosofía de la cultura,

antropología cultural, sociología, derechos humanos, lingüística y teoría psicoanalítica, el texto *Filosofía, Cultura y Diferencia Sexual* hace una feliz aparición bajo el signo de nuestros tiempos, como un augurio para un pensamiento más fecundo en el siglo y milenio que inicia, en que la filosofía, lejos de morir, adquiere un nuevo significado a partir de la tarea nada fácil de pensar y revalorar las formas de alteridad y diferencia.

Filosóficamente, se trata de un diálogo en el que, a partir de la reflexión acerca del compromiso que constituye el feminismo, tanto desde el punto de vista teórico como existencial-personal, se habla con las distintas tradiciones filosóficas, interrogándolas y cuestionándolas y, al mismo tiempo, se dirige también a otras disciplinas y manifestaciones culturales humanas. Las autoras y los autores del texto dan cuenta de la importancia del pensar al género no sólo como un objeto teórico más de la filosofía occidental, sino como un auténtico problema de todos los tiempos, y en cuyo intento de resolución y respuestas posibles nos va no solamente nuestro ser mujeres u hombres, ni siquiera nuestra Humanidad, sino todo nuestro Ser, y poder así cumplir la exhortación pindárica de “llegar a ser lo que somos”, como una tarea humana simultáneamente ontológica y ética y, por tanto, esencialmente filosófica

EDUARDO GONZÁLEZ DI PIERRO  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo